

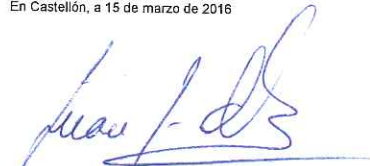
PROPUESTA DE RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA ENTIDAD: FUNDACIÓN C.V. FOMENTO ESTUDIOS SUPERIORES

PUESTOS DE RPT/PLANTILLA

Nº PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	RETRIBUCIÓN ANUAL DEL PUESTO	LOCALIDAD	REQUISITOS DE FORMACIÓN	FUNCIONES
05	Gerente	51.010,53	Castellón	Art. 19 Decreto Ley 1/2011, de 30 de septiembre, del Consell, de Medidas Urgentes de Régimen Económico-financiero del Sector Público Empresarial y Fundacional.	Dirección de la actividad de la fundación de acuerdo con sus fines sociales, y gestión de los recursos económicos, financieros, y humanos de la Fundación y de la administración ordinaria de la Fundación. Planificación y seguimiento de la actividad social de la fundación, en especial en lo referido a las actuaciones de fomento de formación superior, como: ayudas, becas y propuestas de mejora de la calidad educativa.
06	Jefe/a de Administración	45.849,90	Castellón	Licenciatura o equivalente, o el correspondiente título universitario de grado y título oficial de máster universitario que de acuerdo con los planes de estudios vigentes habiliten para ejercer las actividades de carácter profesional relacionadas con las funciones asignadas al puesto.	Coordinación de la actividad de la Fundación, elaboración y control del Presupuesto, coordinación en la elaboración de las Cuentas Anuales y del Plan de Actuación, rendición de cuentas ante cualquier ente u organismo auditor externo, elaboración y presentación de documentación oficial ante los organismos pertinentes, confección de informes económicos-administrativos para los distintos órganos de gobierno, gestiones con Organismos Públicos y revisión y coordinación de la confección y liquidación de impuestos, revisión y mantenimiento de la contabilidad así como realización del ejercicio contable y del Plan de Inversiones y gasto, control contable del inventario y de la gestión financiera. Gestión de Recursos Humanos.
03	Gestor de Administración	28.394,01	Castellón	Bachiller, técnico de grado superior, o equivalente	La organización de actividades de estudio, debate y reflexión, a nivel nacional e internacional. La gestión de los procesos de divulgación de la actividad científica para conocimiento de la sociedad en general y una manera especial en el ámbito educativo. Gestión de ayudas para actividades de fomento de formación superior.
04	Gestor de Administración	28.394,01	Castellón	Bachiller, técnico de grado superior, o equivalente	Organización de talleres de incentiación de la actividad de investigación innovadora y el emprendedurismo. Gestión de acciones de difusión de becas y ayudas para el acceso a la formación superior y a la investigación de la Comunitat Valenciana de investigadores internacionales de excelencia.

Lo que se solicita a efectos de lo previsto en el art. 18 de la Ley 1/2011 de 30 de septiembre, del Consell, de Medidas Urgentes de Régimen Económico-financiero del Sector Público Empresarial y Fundacional

En Castellón, a 15 de marzo de 2016



Fdo.: Sr. D. JUAN JOSÉ QUEROL BALLESTER
Gerente



Fundació Foment
Estudis Superiors

